

CRECER EN GRANDE  
CAMPECHE 2015-2021



# Situación

de las personas

**Adultas Mayores**

del Estado de Campeche

COESPO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
CAMPECHE 2015-2021



# 2018

***Situación de las personas Adultas Mayores del  
Estado de Campeche, 2018***

## Consejo Estatal de Población

### DIRECTORIO

**Lic. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas**

Gobernador Constitucional del Estado de Campeche y Presidente  
del Consejo Estatal de Población

**Lic. Carlos Miguel Aysa González**

Secretario de Gobierno y Vicepresidente del Consejo Estatal de Población

**Ing. Gustavo Manuel Ortiz González**

Secretario de Administración e Innovación Gubernamental

**C.P. América del Carmen Azar Pérez**

Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

**Dr. Rafael Rodríguez Cabrera**

Secretario de Salud

**C.P. Luis Jorge Medina Minet**

Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano

**Mtro. Ricardo Miguel Medina Farfán**

Secretario de Educación

**Lic. Delio Ricardo Carrillo Pérez**

Secretario de Cultura

**Mtro. José Domingo Berzunza Espínola**

Secretario de Desarrollo Económico

**Lic. Jorge de Jesús Argáez Uribe**

Secretario de Seguridad Pública

**Ing. Edilberto Jesús Buenfil Montalvo**

Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura

**Mtro. José Román Ruiz Carrillo**

Secretario de la Contraloría

**Mtro. Jorge Enrique Manos Esparragoza**

Secretario de Turismo

**Ing. José del Carmen Rodríguez Vera**  
Secretario de Pesca y Acuicultura

**Profa. Silvia Elena Parrao Arceo**  
Directora General del DIF Estatal

**Lic. Ariel Javier Ruiz Carrillo**  
Director General del Instituto de la Juventud

**Ing. Armando Constantino Toledo Jamit**  
Secretario de Desarrollo Rural

**Arq. Jorge Carlos Hurtado Montero**  
Director General del Instituto del Deporte

**Mtra. Beatriz Lepe Pazos**  
Encargada el despacho del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche

**Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva**  
Director General del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos

**Licda. Ingrid Ommundsen Pérez**  
Directora General del Registro del Estado Civil

**Arq. Rossina Isabel Saravia Lugo**  
Directora de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

**Lic. Pedro Ricardo Sánchez Guerrero**  
Director del Servicio Nacional de Empleo

**Lic. Gibran Jorge Burad Abud**  
Secretario de Protección Civil

**Dra. Marilú Guadalupe Poot López**  
Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Lucha Contra el VIH y SIDA

**L.E. David Joaquin Vargas Can**  
Director del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado

**Dr. Gilberto Cesar García Salazar**  
Secretaria Técnica del Consejo Estatal Contra las Adicciones

**Dr. Carlos Cervera Rodríguez**  
Delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

**Dr. Álvaro Emilio Arceo Ortiz**

Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social

**Dr. Jorge Radamés Romero Bock**

Secretario de Trabajo y Previsión Social

**Ing. Ranulfo Abraham Cruz Gómez**

Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**Dr. Antonio Benavides Castillo**

Director del Centro INAH Campeche

**Lic. Eduardo Berrón Ferrer**

Delegado del Instituto Nacional de Migración

**Ing. Gonzalo Hernández Pérez**

Delegado de la Secretaría de Economía

**Ing. Alberto Julián Escamilla Nava**

Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**Lic. Vicente Elías Cárdenas Góngora**

Director Local de la Comisión Nacional del Agua

**Lic. Román Iván Acosta Estrella**

Delegado Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo

**Lic. Joaquín Del C. Álvarez Arana**

Delegado de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

**Lic. Sergio Ricardo Leal Gómez**

Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población

## Contenido

Introducción .....	1
1. El proceso de envejecimiento .....	2
1.1 Índice de envejecimiento.....	6
2. Salud en la vejez.....	7
2.1. Principales enfermedades .....	8
2.2. Principales accidentes de las personas de 65 años y más.....	9
2.3. Principales causas de mortalidad .....	10
2.4. Discapacidad.....	12
2.5 Cuidadoras potenciales.....	13
3. Condiciones económicas .....	15
3.1. Relación de Dependencia Demográfica de la Vejez.....	17
4. Los adultos y su autodescripción indígena .....	18
5. Distribución territorial .....	19
Bibliografía.....	21
Créditos.....	22

## Introducción

En las últimas décadas se ha incrementado la proporción de los adultos mayores. En Campeche para el año 2030, se estima que tendrá una población total de 1 millón 155 mil 724 habitantes (Según CONAPO con base a proyecciones de población 2016-2050), de los cuales, alrededor de 149 mil 259 corresponderán al grupo de 60 y más años, es decir, poco más de 13 de cada 100 campechanos estarán entre estas edades. En este sentido es indispensable aprovechar el presente para optimizar los recursos sociales que pueden ser favorables al bienestar de dicha población y establecer estrategias tendientes a dar solución a los problemas que actualmente se tienen y que pueden llegar a ser, en el futuro, severos obstáculos para una verdadera integración y participación social de los adultos mayores.

A estos propósitos se les reconocen en los distintos planes de gobierno y en los programas de atención dirigidos al adulto mayor. Por tanto, examinar la situación sociodemográfica, las características de las relaciones familiares y de las redes de apoyo, las condiciones económicas y de calidad de vida de quienes cuentan con más de 65 años es asunto relevante no sólo en el ámbito académico sino en el de la gestión de servicios.

El envejecimiento de la población puede considerarse un éxito de las políticas de salud pública y el desarrollo socioeconómico, pero también constituye un reto para la sociedad, que debe adaptarse a ello para mejorar al máximo la salud y la capacidad funcional de las personas mayores, así como su participación social y su seguridad.

México está experimentando un cambio demográfico importante originado por un descenso en la tasa de natalidad y los avances en las condiciones de vida, la salud y la tecnología que, a su vez, han aumentado la esperanza de vida de los adultos mayores. La realidad actual ofrece una oportunidad única para reformar y adaptar las políticas en materia de seguridad social, ahorro, salud y empleo antes de que las generaciones más grandes (Baby Boom Generation) en México comiencen a jubilarse en el año 2040. Para poder hacerlo es preciso evaluar la situación actual.

El envejecimiento demográfico se refiere al aumento de personas de edad avanzada dentro de la estructura poblacional, este proceso se determina principalmente por la disminución de las tasas de fecundidad (nacimientos) y en segundo lugar por la disminución de las tasas de mortalidad (defunciones). El proceso del envejecimiento, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) indica, alienta a conciliar las necesidades e intereses de los grupos de la sociedad para avanzar hacia una plena

integración donde cada persona, independientemente de su edad, con sus propios derechos y responsabilidades, tenga una función activa que desempeñar.

A nivel mundial, podemos señalar que la población de México de 60 años y más corresponde alrededor del 10 por ciento de la población total, y este porcentaje está entre los más bajos del mundo, para los próximos años serán más adultos mayores y habrá menos jóvenes que soporten la carga de las pensiones. Asimismo, los países que concentran un mayor porcentaje de adultos mayores en 2015 son: Japón con 33.1 por ciento, Italia con 28.6, Alemania con 27.6, Finlandia con 27.2, Portugal con 27.1, España con 24.4, Estados Unidos con 20.7, Chile con 15.7 y Argentina con 15.1 por ciento; mientras que los países con menos porcentaje tenemos a Costa Rica con 12.8, Brasil con 11.7 y México con el 10 por ciento, por mencionar a los primeros tres países que concentran porcentajes menores al 15 por ciento de su población adulta mayor.

## 1. El proceso de envejecimiento de la población

Hay edades que se consideran suficientemente avanzadas que cuando se traspasan, se entra en la vejez para ya nunca salir de esa categoría. La manera estadística y demográficamente más simple y por tanto más conocida y utilizada es a través de una edad alcanzada. De esta forma, y dependiendo de circunstancias y objetivos, se han utilizado los grupos de {60+}, {65+}, {70+}, aparte de otras opciones. En el presente documento se utiliza {65+}, ya que es el corte más utilizado, aunque la Organización de las Naciones Unidas maneja al grupo de 60 años y más, pero con la aclaración de que el criterio de la edad es tan sólo una aproximación, pues no todas las personas en esas edades serán dependientes y también hay dependientes en otras edades.

Este diagnóstico toma como pilar la edad de 65 años y más, para categorizar a la población adulta mayor o que presenta envejecimiento.

El envejecimiento demográfico forma parte de los cambios en la estructura de población, que se esquematiza a través de su distribución en tres grandes grupos de edad:

- 1) La población de niños y niñas (incluye adolescentes), comúnmente representada por las edades de 0 a 14 años de edad.
- 2) La población joven y adulta en edades intermedias de 15 a 64 años de edad, (Este grupo de edad infiere a los no dependientes los que están en posibilidades de trabajar, como referencia la PEA); y cuando se constituyó la



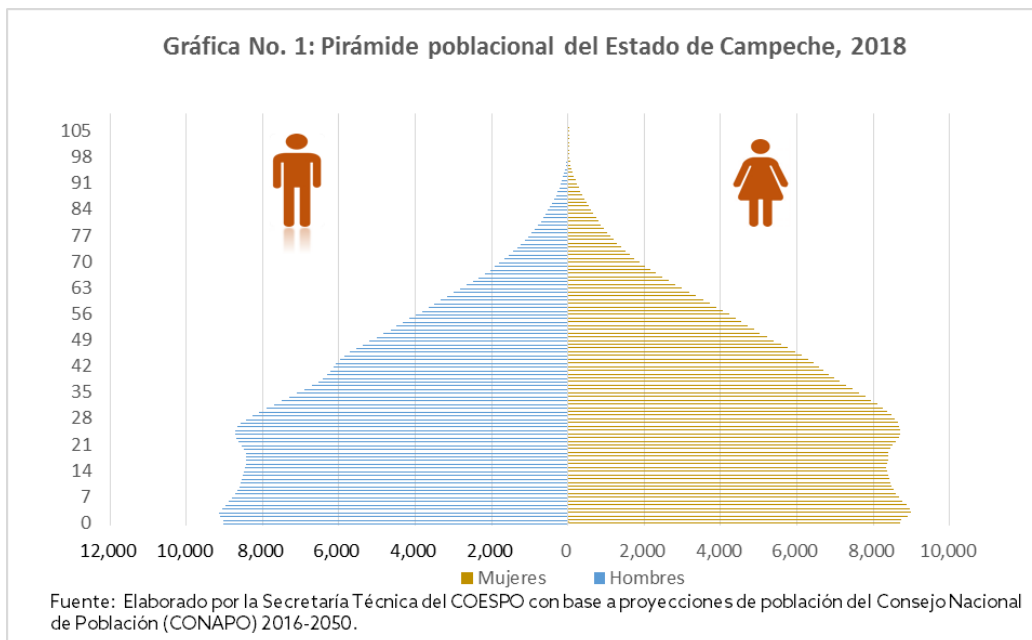
seguridad social no se pensaba que se encontraría en etapa laboral, precedentemente del incremento en la expectativa de vida).

### 3) La población envejecida de 65 años y más.

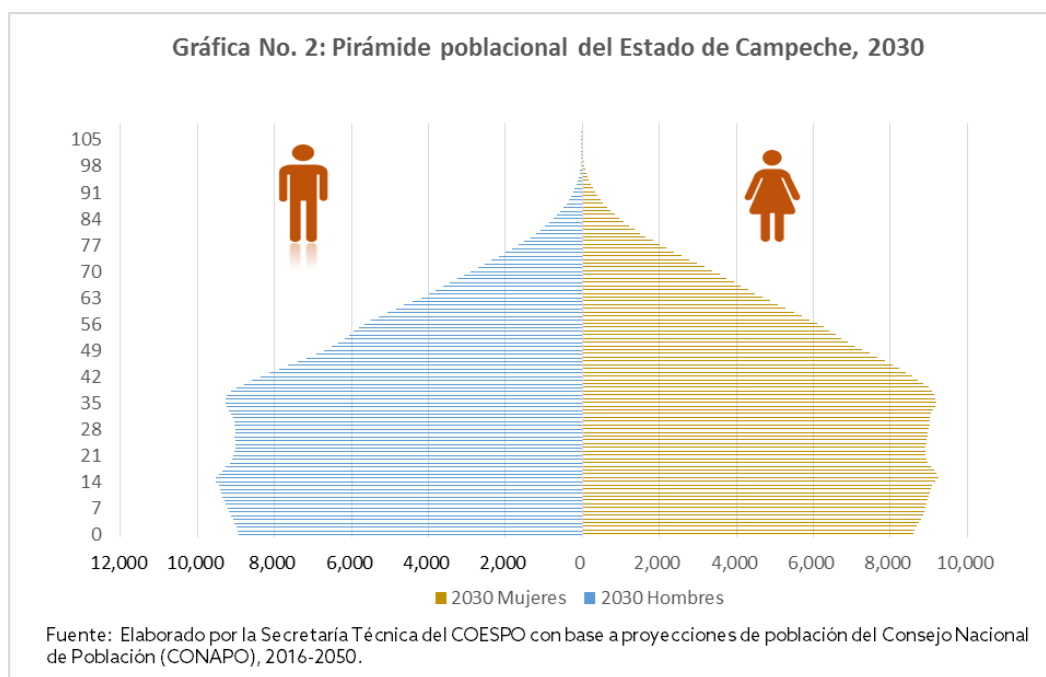
Los cambios en los componentes demográficos, natalidad, mortalidad y migración, incluida la migración internacional, han determinado el volumen y la estructura por edad de la población del Estado de Campeche, la Encuesta Intercensal 2015 registró en la entidad 899 mil 931 habitantes (441 mil 276 hombres y 458 mil 655 mujeres).

Y se espera que su volumen aumente a 1 millón 000 mil 617 habitantes en 2020 (494 mil 604 hombres y 506 mil 013 mujeres) y pasar a 1 millón 155 mil 724 habitantes en 2030 (571 mil 701 de hombres y 584 mil 023 mujeres), según indican las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

En 2015, el 26.66 por ciento de las mujeres y el 27.91 por ciento de los hombres tenían menos de 15 años de edad; un 66.95 por ciento de ellas y un 65.44 por ciento de ellos tenía entre 15 y 64 años y el porcentaje de adultos mayores de 65 años y más representaba en este año el 6.33 por ciento para la población femenina y el 6.59 para la masculina.



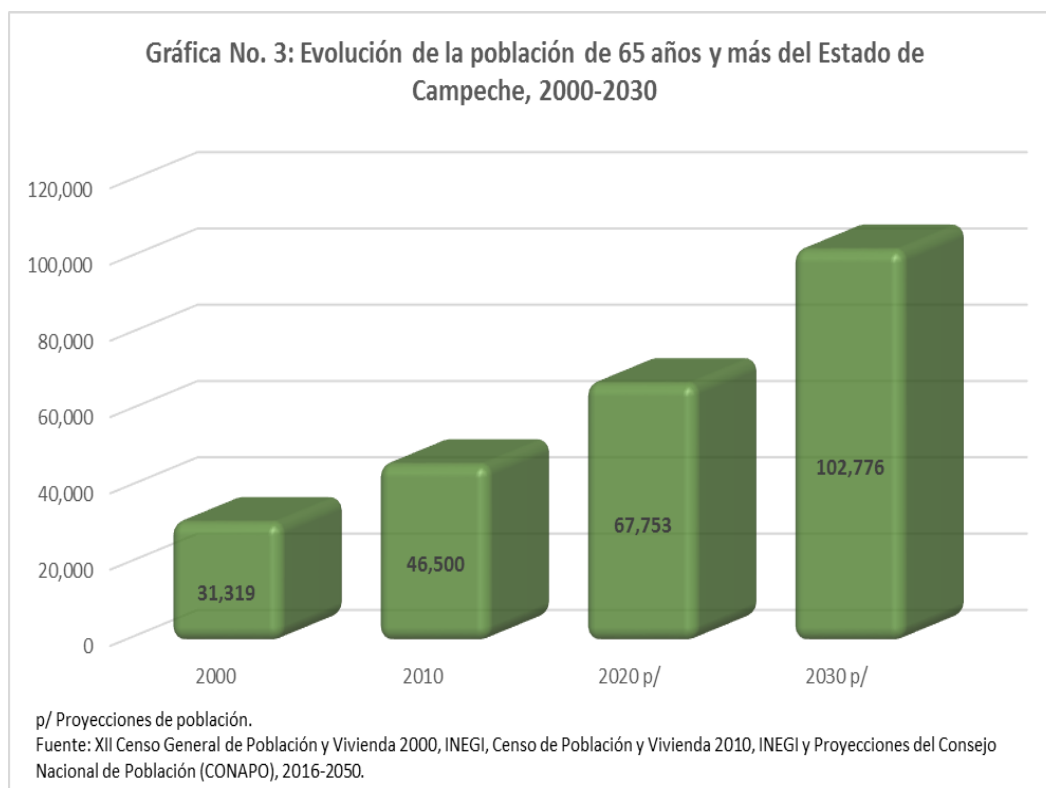
Asimismo, la población del Estado de Campeche presenta una pirámide poblacional con una base amplia y una cúspide angosta, comportamiento que nos indica que gran parte de la población campechana es joven. El 36.46 por ciento de las mujeres y el 35.09 por ciento de los hombres tenía menos de veinte años de edad (Ver Gráfica No. 1). Para el 2030, la población de Campeche observe una pirámide más amplia en el centro, que refleja el aumento en el número de personas en edades jóvenes y laborales, y con una base ligeramente estrecha, como resultado de la disminución en la proporción de niños y niñas en los primeros grupos quinquenales de edad (0 a 4, 5 a 9 y 10 a 14 años de edad) (Ver Gráfica No. 2).



Con base a lo anterior, podemos señalar que la población campechana está en un proceso de envejecimiento, ya que cada vez es mayor el número de personas que se integran al grupo de 65 años y más. Por ejemplo, si tomamos como referencia la población de 2010 que registró 46 mil 500 adultos mayores esta se verá incrementada en 67 mil 753 personas de 65 años y más en 2020, al término de 20 años esta se habrá incrementado a 102 mil 776 adultos mayores (2030) (Ver Gráfica No. 3) , estas modificaciones en la estructura de edades de la entidad exigirá importantes cambios

sociales, por ello el Cambio Demográfico es irreversible debido principalmente a la disminución de la fecundidad y a que la muerte ocurre a edades más avanzadas.

Lo anterior se reconoce en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que plantea que la etapa de transición demográfica en que se encuentra nuestro país supone una demanda más elevada de servicios, especialmente asociada al incremento de las personas adultas mayores que generará un impacto en el Sistema de Salud y desafíos a la organización familiar, así como cargas adicionales de trabajo de cuidados, en especial para las mujeres, quienes realizan mayoritariamente este trabajo.



La dinámica de la población del Estado de Campeche con base en los grupos de edad, de 2015 a 2030 se describe numéricamente en el Cuadro No.1.

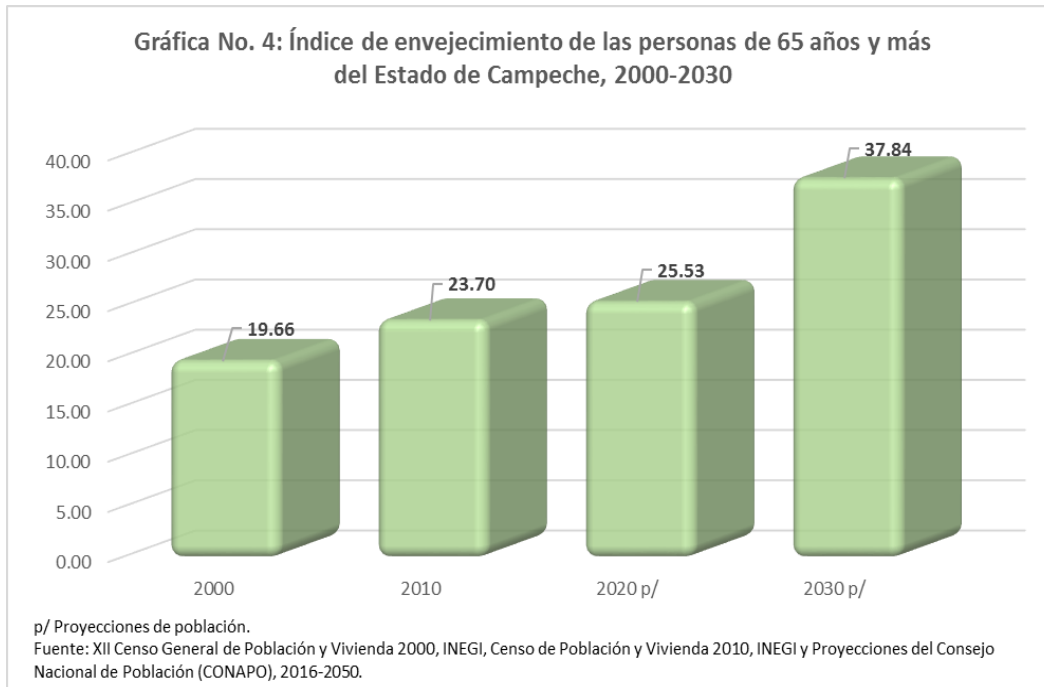
**Cuadro No. 1: Población de 60 años y más y su distribución por grupos de edad y sexo del Estado de Campeche, 2015 - 2030**

Grupo de edad	Absolutos			Relativos		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>2015</b>						
Total	42,312	43,626	85,938	49.24	50.76	100.00
60 - 64 años	13,205	14,562	27,767	47.56	52.44	100.00
65 - 69 años	10,462	10,066	20,528	50.96	49.04	100.00
70 - 74 años	7,127	7,096	14,323	49.76	50.24	100.00
75 años y más	11,518	11,802	23,320	49.39	50.61	100.00
<b>2020</b>						
Total	48,353	52,867	101,220	47.77	52.23	100.00
60 - 64 años	16,090	17,377	33,467	48.08	51.92	100.00
65 - 69 años	11,912	12,848	24,760	48.11	51.89	100.00
70 - 74 años	8,404	8,977	17,381	48.35	51.65	100.00
75 años y más	11,947	13,665	25,612	46.65	53.35	100.00
<b>2030</b>						
Total	69,020	80,239	149,259	46.24	53.76	100.00
60 - 64 años	22,081	24,402	46,483	47.50	52.50	100.00
65 - 69 años	17,200	19,684	36,884	46.63	53.37	100.00
70 - 74 años	12,676	14,882	27,558	46.00	54.00	100.00
75 años y más	17,063	21,271	38,334	44.51	55.49	100.00

Fuente: INEGI; Encuesta Intercensal 2015 y Proyecciones de población del CONAPO, 2016-2050.

## 1.1 Índice de envejecimiento

El Índice de Envejecimiento (IV) se define como el número de personas adultas mayores por cada 100 jóvenes. Esta cifra relaciona los dos extremos de los grupos de edades de la población, dando cuenta del balance entre generaciones. En términos numéricos, es el cociente de la población envejecida entre la población joven, multiplicado por 100.



Al analizar estos dos extremos de grupos de edades de la población campechana, según los datos estadísticos de 2000 a 2030, como se puede apreciar en la Gráfica No. 4, se incrementa el Índice de Envejecimiento conforme va transcurriendo los años, es decir, Campeche registró 19.66 adultos mayores por cada 100 jóvenes en el año 2000, este se incrementó a 23.70 en el 2010; así mismo, se estima que se incrementará a 25.53 para 2020 hasta alcanzar 37.84 adultos mayores por cada 100 jóvenes para el año 2030; de continuar con estas tendencias el grupo de población de 65 años y más del Estado de Campeche presentará un índice de envejecimiento cada vez mayor en relación a la población de 0 a 14 años de edad, es decir, para el año 2050 se estima que la entidad campechana registre un índice de 77.30 adultos mayores por cada 100 jóvenes.

## 2. Salud en la vejez

Uno de los grandes problemas que se plantea es sobre el fenómeno de declive en la salud del adulto mayor, la edad conlleva una serie de enfermedades a tal grado que afectan su estado de ánimo provocando inseguridad, miedo y lo más grave "amenaza de muerte".

## 2.1. Principales enfermedades

Al aumentar la edad generalmente se incrementa el riesgo y la probabilidad de sufrir algún tipo de enfermedad crónica o se limita la capacidad funcional, se presentan alteraciones específicas de la vejez como la incontinencia, o se requiere de ayuda para realizar actividades cotidianas como bañarse, vestirse, caminar y comer. Un ambiente inadecuado o la carencia de recursos hacen más problemática la situación del adulto mayor, porque se tienden a incrementar la discapacidad y las lesiones, lo que ocasiona una mayor necesidad en la utilización de servicios hospitalarios y de consulta externa, con ello la morbilidad y mortalidad asociada a estas causas.

**Cuadro 2. Principales causas de enfermedad de la población de 65 años y más en el Estado de Campeche de 2010-2015**

Padecimiento	2010		2015	
	Total	%	Total	%
<b>Total de personas con padecimientos</b>	<b>22,221</b>	<b>100</b>	<b>22,479</b>	<b>100</b>
Infecciones respiratorias agudas	12,522	56.35	11,582	51.52
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	3,278	14.75	3,575	15.90
Infección de vías urinarias	2,952	13.28	4,029	17.92
lceras, gastritis y duodenitis	1,088	4.90	764	3.40
Amebiasis intestinal	316	1.42	133	0.59
Otitis media aguda	170	0.77	179	0.80
Conjuntivitis	312	1.40	239	1.06
Gingivitis y enfermedades periodontales	248	1.12	548	2.44
Asma y estado asmático	348	1.57	242	1.08
Otras helmintiasis	127	0.57	72	0.32
Candidiasis urogenital	25	0.11	14	0.06
Diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo II)	310	1.40	331	1.47
Hipertensión arterial	475	2.14	660	2.94
Varicela	9	0.04	7	0.03
Fiebre por dengue	32	0.14	96	0.43
Violencia intrafamiliar	9	0.04	8	0.04

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Epidemiología. Anuarios de Morbilidad 2010-2015

La salud es un concepto heterogéneo, no es igual para todos, depende de la persona, grupo, sociedad, etc. y más aún para la población de adultos mayores vive su salud en diferentes ámbitos con características sociales y económicas diferentes. A nivel poblacional, se ha dado una gran mejora, la transición epidemiológica, las causas de enfermedad y muerte, ya no son por padecimientos transmisibles, sino predominantemente por los crónicos degenerativos.

Los adultos mayores del Campeche registraron en el 2010 alrededor de 22 mil 221 casos de enfermedades, entre las que prevalecen son: las infecciones respiratorias agudas con un total de 12 mil 522 casos que representan el 56.35 por ciento del total de los casos de enfermedades registrados en este grupo de edad, seguido por las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas con 3 mil 278 casos que concentraron el 14.75 por ciento y la infección de vías urinarias con el 13.28 por ciento y 2 mil 952 casos.

Para el año 2015, se registraron cambios ligeramente no significativos en los casos de enfermedades registrados en la población de 65 años y más, es decir, se observó un incremento de 258 casos más que el registrado en 2010; la Secretaría de Salud registro 22 mil 479 casos en 2015 y entre los que predominan fueron las infecciones respiratorias agudas que concentraron el 51.52 por ciento con un total de 11 mil 582 casos, mientras que en segundo término lo ocupa las infecciones de vías urinarias que concentraron un total de 4 mil 029 casos con el 17.92 por ciento y las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas con un 15.90 por ciento y 3 mil 575 casos (Ver Cuadro No. 2).

## **2.2. Principales accidentes de las personas de 65 años y más**

La gama de accidentes que provocan lesiones, discapacidad o, en el peor de los casos, la muerte, es muy amplia y abarca todos los rangos de edad. Pueden ocurrir en todo momento y en cualquier lugar, como en la calle por atropellamiento o colisión de vehículos de motor, por mencionar los más comunes; en el hogar, debido a descuidos que pudieran desencadenar cortocircuitos, fugas de gas o ahogamiento; en los centros de trabajo, por carecer, por ejemplo, de protocolos eficaces de seguridad.

Las consecuencias por algún tipo de accidente pueden llegar a ser múltiples tanto para quien lo padece, como para los familiares y los centros laborales: lesiones fatales y no fatales; estas últimas requerirán de cirugías por trauma, tratamiento y rehabilitación que, como individuos, desatan gastos no considerados, costos que necesariamente impactan en la sociedad y en los sistemas de salud cuando el lesionado, además, sufre discapacidad.

Una rápida revisión de indicadores de salud nos muestra que entre los accidentes con mayor impacto se encuentran los de tránsito. En el entorno internacional cada año se producen cerca de 1.24 millones de muertes.

**Cuadro No. 3 Accidentes de tránsito por tipo de accidente en la población de 65 años y más en el estado de Campeche 2010-2014**

Tipo de accidentes	2010	2014
<b>Total de accidentes</b>	<b>43</b>	<b>104</b>
Colisión con vehículo automotor	41	68
Colisión con peatón (atropellamiento)	0	3
Colisión con objeto fijo	0	1
Colisión con motocicleta	0	29
Colisión con ciclista	2	3

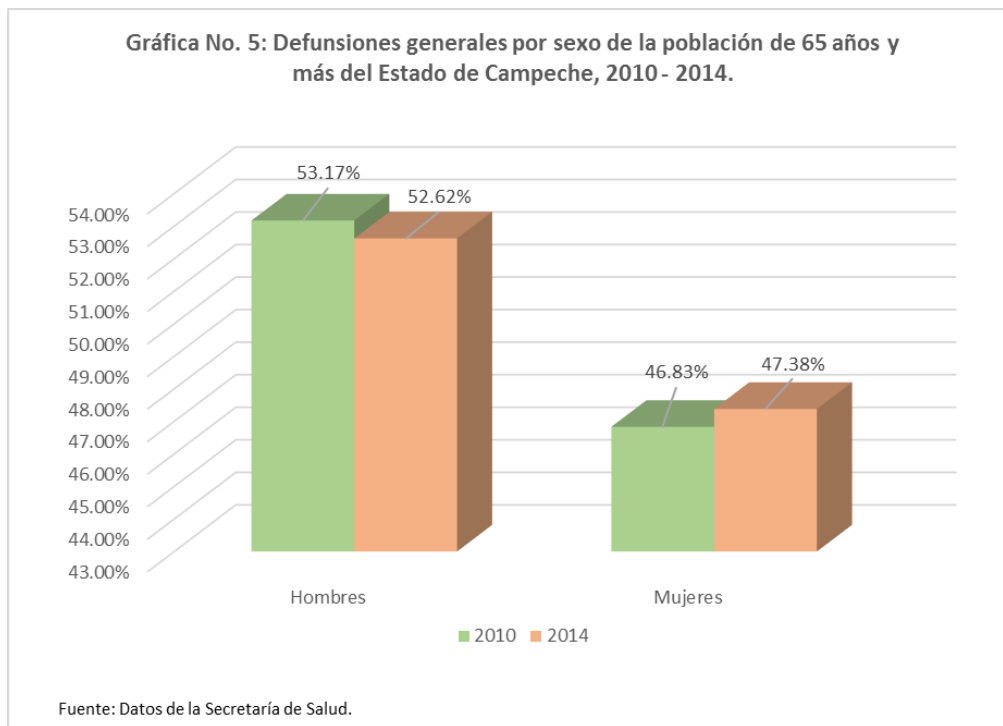
Fuente: INEGI Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas 2010-2014

En Campeche en el 2010 se registraron 43 casos de accidentes de tránsito en la población adulta mayor de 65 años y más, entre los que sobresalen son: colisión con vehículo automotor con 41 casos y colisión con ciclista únicamente 2 casos. Mientras que para el 2014 los casos de accidentes vehiculares aumento entre este grupo de edad, registrándose 104 casos, siendo los mayores casos ocurridos con vehículo automotor con 68 casos, seguidos por accidentes con motocicleta con 29 casos (Ver Cuadro No. 3).

### 2.3. Principales causas de mortalidad

El ciclo de la vida humana es interesante en cada una de sus etapas. Conforme éste avanza, se presentan importantes cambios en la vida de las personas en distintos ámbitos, tanto social, como económico y físico. En cuanto a este último elemento, la vejez está marcada por el deterioro, la disminución de facultades y la aparición de forma recurrente de enfermedades crónico-degenerativas, al tiempo que, los roles desempeñados en sociedad así como en la familia marcan un descenso gradual en la toma de decisiones y la percepción social de su importancia.





En esta etapa de la vida, la salud es tema de plática constante, ya sea por experiencias propias o de otra persona, por lo que es común escuchar a los adultos mayores hablar de sus dolencias, padecimientos, ya sea por cuestiones inherentes a la naturaleza humana o por alguna enfermedad crónica o degenerativa.

Sin embargo, para contribuir a vivir el envejecimiento con vitalidad es importante que las instituciones, los prestadores de servicios de salud, la familia y el propio adulto mayor enfoquen sus esfuerzos para lograr este propósito, los adultos mayores ven afectados sus gastos y su consumo desde el punto de vista de la salud y el posible deterioro de esta como consecuencia de la aparición de enfermedades.

En 2010, en Campeche se registró un total de 3 mil 820 defunciones, de las cuales, 2 mil 159 muertes fueron en personas de 65 años y más, mismas que representaron casi el 57 por ciento del total de defunciones del estado, de estas, mil 148 corresponden a hombres que equivalen al 53.17 por ciento y mil 011 defunciones para el sexo femenino que representaron el 46.83 por ciento (Ver Gráfica No. 5).

Asimismo, para 2014 el Estado de Campeche registró un total de 4 mil 249 defunciones, de las cuales, 2 mil 324 muertes correspondió para las personas adultas mayores que

en términos porcentuales representó el 54.7 por ciento del total de defunciones en el estado, de estas, mil 223 fueron hombres con el 52.62 por ciento y mil 011 mujeres con el 47.38 por ciento, según estadísticas de mortalidad del INEGI, 2010 y 2014.

La última expresión de las enfermedades y del envejecimiento es el fallecimiento del individuo. Actualmente los avances médicos y sanitarios han cambiado las causas y los tiempos de la muerte se ha logrado alargar la esperanza de vida, mayor longevidad, igual el envejecimiento demográfico.

## **2.4. Discapacidad**

En el anciano la discapacidad le genera dificultad para el desempeño de las actividades de la vida diaria, que tendrán como consecuencia la pérdida de la independencia, la autonomía física y mental, así como el rechazo social y el abandono familiar.

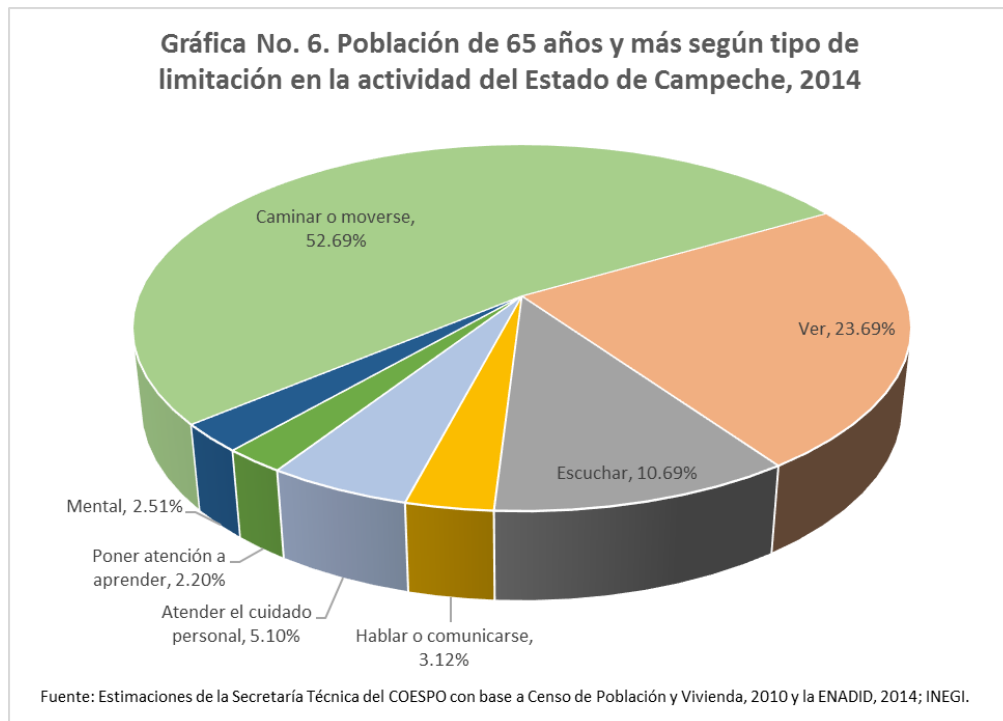
Cuando se habla de discapacidad, normalmente se piensa que esta es solamente física, pero realmente es un universo muy amplio; así por ejemplo se tiene la obligación de detectar a las familias disfuncionales que ante la probable discapacidad del anciano bloquearían acciones a seguir tan simples como: mejorar su alimentación, quitar los tapetes alrededor de la cama, adecuar los baños, mejorar la iluminación en el hogar. La prevención oportuna tiene como objetivo evitar que se presente algún tipo de discapacidad.

La prevención se realiza evaluando de forma funcional global al anciano, entendiendo por esto la valoración física, mental, social, familiar y económica del mismo y cómo deben interactuar para prevenir o mejorar la discapacidad y en esa forma, evitar al máximo la presentación de conflictos severos que pueden terminar con su vida.

De acuerdo con los datos del Censo 2010 y la ENADID 2014, en Campeche se ha incrementado el número de personas con algún tipo de discapacidad, es decir, paso de 37 mil 710 personas en 2010 a 52 mil 698 campechanos en 2014, de este último dato podemos señalar que 23 mil 193 correspondieron para las mujeres y 29 mil 505 para los hombres, mismos que en términos relativos representan el 44.01 y 55.99 por ciento, respectivamente. De este total, 19 mil 065 discapacitados correspondió a los adultos mayores.

Es de señalar, que la principal limitación que padecen las personas mayores de 65 años es la de caminar o moverse, misma que concentra el 52.69 por ciento de las personas adultas mayores que tienen algún tipo de limitación en el estado, le sigue las que tienen

problemas visuales con el 23.69 por ciento, en tercer término se encuentran las personas que presentan deficiencias para escuchar con el 10.69 por ciento, las que tienen limitaciones para atender el cuidado personal con el 5.10 por ciento, los y las que no pueden hablar o comunicarse adecuadamente concentran el 3.12 por ciento y los adultos que tienen problemas para poner atención o aprender y deficiencias mentales con poco más del 2 por ciento, respectivamente (Ver Gráfica No. 6).



Asimismo, se estima que actualmente Campeche registra un total de 54 mil 915 personas con algún tipo de discapacidad, de los cuales, 19 mil 867 son adultos mayores, es decir, el 36 por ciento de los discapacitados se concentra en la población de 65 años y más.

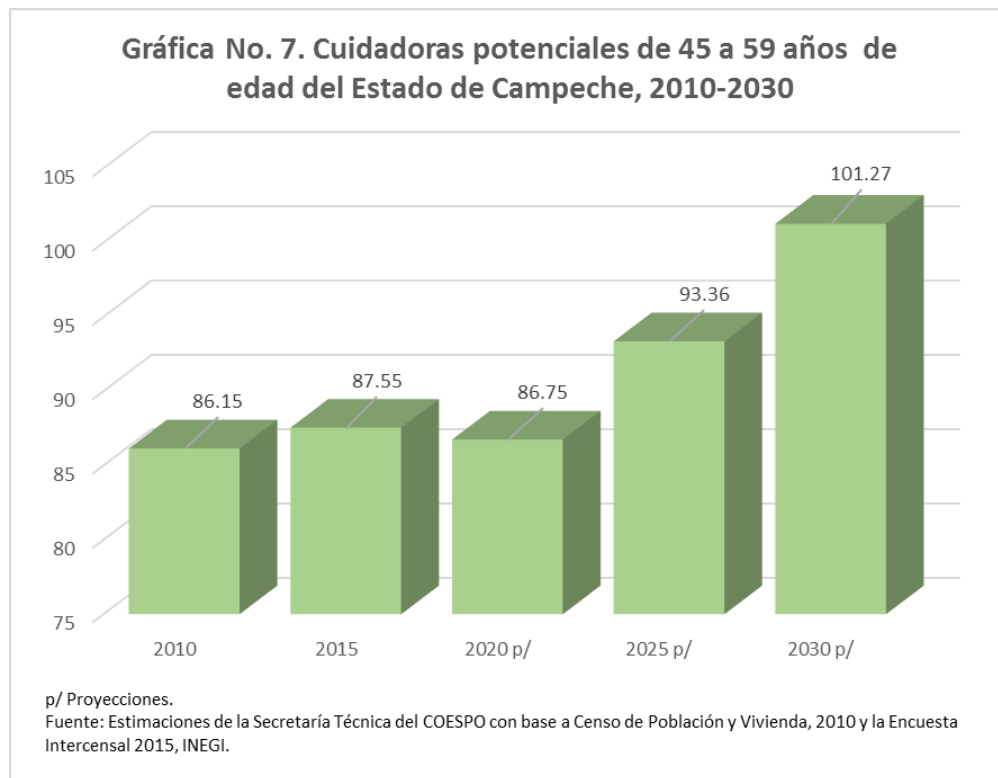
## 2.5 Cuidadoras potenciales

Junto con la delimitación en términos de dependencia de la población envejecida, también se manejan conceptos de vulnerabilidad. La mayor vulnerabilidad en la vejez se

relaciona con la salud, cuando se genera dependencia debido a enfermedad crónica degenerativa y discapacidades motrices o mentales, requiriendo prevención, atención médica, medicamentos y cuidados personales de modo permanente. Un hecho crucial es que se trata de servicios especialmente costosos. Cuando el adulto mayor o su familia tienen capacidad económica, estas necesidades se adquieren en la oferta privada. Otra parte es derechohabiente directo o indirecto de la seguridad social, de manera que puede atenderse en estas instituciones. Desafortunadamente, la capacidad de estas instituciones es puesta a prueba con el aumento tan notable de la población, y por ende es cada vez más limitada y sus servicios son menos accesibles. Conjunto con la delimitación en términos de dependencia de la población envejecida, también se manejan conceptos de vulnerabilidad.

Dentro del contexto social y económico prevalente, la dependencia en la vejez recae principalmente en los hijos. Aunque, pueden también participar otros familiares como nietos, hermanos y demás parientes. Sin embargo, este tipo de apoyo está restringido por tiempo y actividad realizada. Cuando la ayuda y el cuidado deben convertirse en un cuidado de largo plazo y de todos los días, no son las redes familiares y sociales en su totalidad las que se involucran, sino algunos de sus integrantes, con alguna persona como cuidadora principal, generalmente del sexo femenino alguna hija o la esposa. Destaca que las "cuidadoras" en su mayor parte están en el rango de edad los 45 a 59 años. Ante la necesidad de estimar cómo se afecta la capacidad de atención a la vejez ante la dinámica demográfica esperada, se ha construido el Índice de Disponibilidad de las Cuidadoras (IDC) de la población envejecida, definido como la relación entre el tamaño de la población envejecida multiplicada por 100 y la población femenina en edades de 45 a 59 años. Se trata así de otra aproximación bajo la consideración de que según los grupos quinquenales de edad, las más propensas a ser cuidadoras son las mujeres en ese rango.

En la Gráfica No. 7, se muestra el IDC para los años 2010 a 2030, en el año 2010 había 86.15 personas envejecidas por cada 100 mujeres en edades de 45 a 59 años, para el año 2015 esta cifra se incrementa a 87.55 personas envejecidas por cada 100 cuidadoras potenciales. Se prevé que para el año 2025, este indicador se incremente a 90.02 personas de 65 años y más por cada 100 cuidadoras potenciales; mientras que para el año 2030 se estima en 101.30 por cada 100 cuidadoras potenciales, hasta alcanzar 150.58 adultos mayores por cada 100 cuidadoras potenciales, lo que se puede traducir en un aumento de población dependiente en edades de 65 años y más.



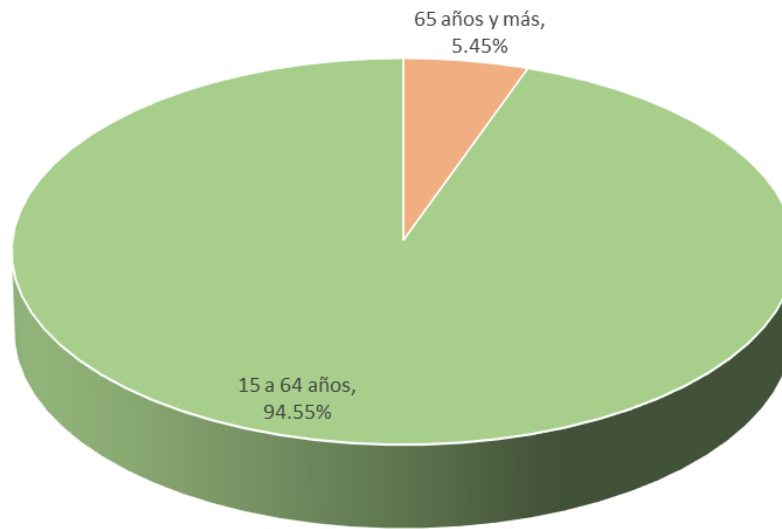
### 3. Condiciones económicas

En México, una tercera parte de la población adulta mayor trabaja para el mercado laboral, con marcadas diferencias entre mujeres y hombres, alrededor de 19.4% de ellas y 50.8% de ellos. La participación en actividades económicas se reduce conforme aumenta la edad, sin embargo, se observa que dos de cada diez hombres adultos mayores de 80 años y más continúan económicamente activos, lo mismo que 4.7% de las mujeres de esas edades.

En Campeche, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo correspondiente al cuarto trimestre octubre-diciembre de 2015, registro una población económicamente activa de 411 mil 969 personas de 15 años y más, de los cuales, 22 mil 454 son adultos mayores de 65 años y más que representan el 5.45 por ciento del total de la población económicamente activa (Ver Gráfica No. 8).

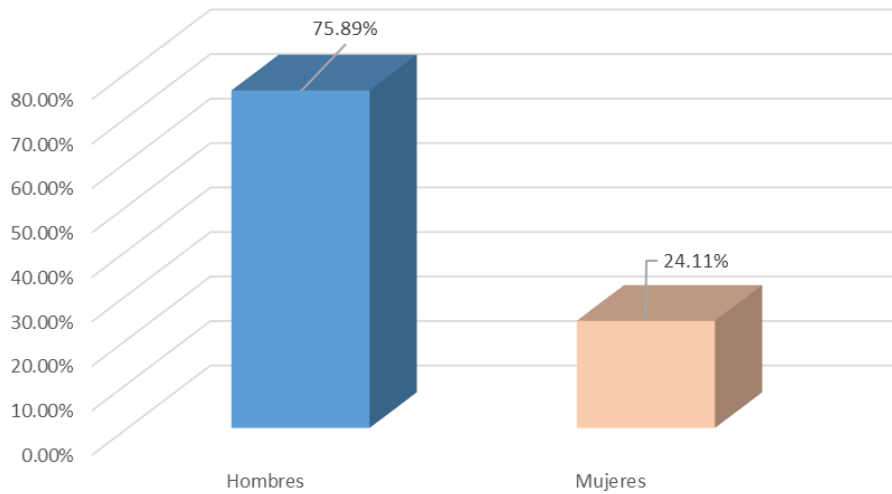
Por otra parte, se registró 249 mil 592 personas no económicamente activas, donde 41 mil 041 corresponden a adultos mayores.

Gráfica No. 8. Población económicamente activa por grandes grupos de edad del Estado de Campeche, 2015.



Fuente: INEGI; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Cuarto Trimestre 2015.

Gráfica No. 9. Población de 65 años y más económicamente activa según sexo, 2015.



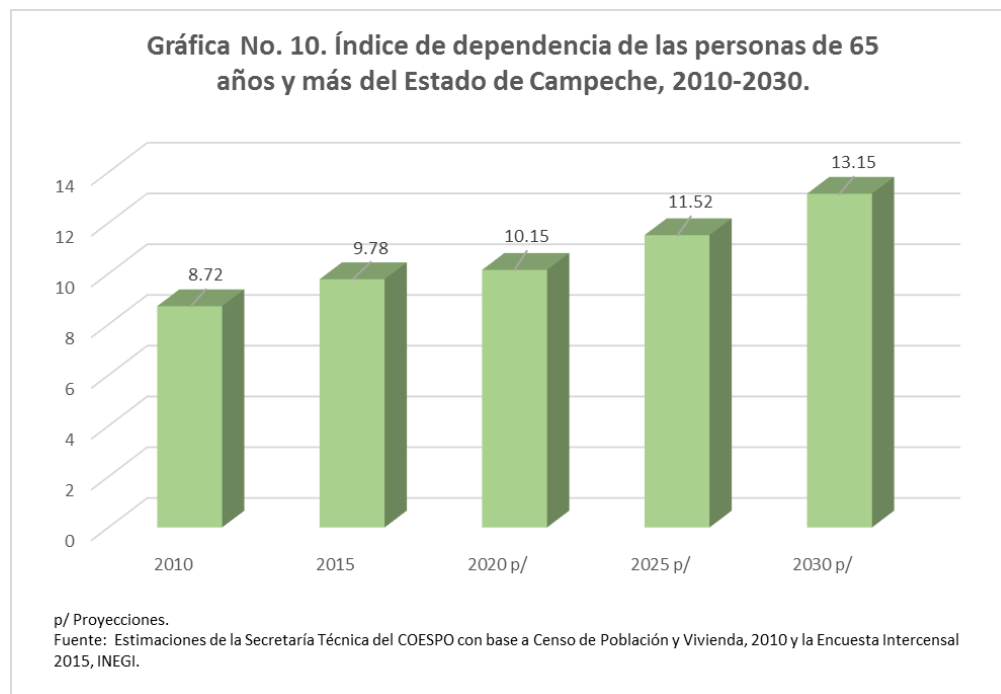
Fuente: INEGI; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Cuarto Trimestre.

Asimismo, según datos de la Encuesta del total de adultos mayores que participan en las actividades económicas 17 mil 041 efectivos corresponden a la población masculina que en términos porcentuales representan el 75.89 por ciento de la población económicamente activa, de este grupo de población, mientras que la población femenina activa concentró el 24.11 por ciento de la PEA (Ver Gráfica No. 9).

Esta diferencia responde a la mayor actividad económica de ellos y a que las trayectorias laborales femeninas generalmente son cortas e interrumpidas debido a los eventos reproductivos y a la responsabilidad depositada en ellas para cubrir las necesidades de cuidado y trabajo doméstico dentro de los hogares, lo cual ha representado el principal obstáculo para la participación femenina en el mercado laboral.

### 3.1. Relación de dependencia demográfica de la vejez

Se estima que la relación de adultos mayores que presentan una dependencia demográfica de la vejez en periodo de 2010 a 2030 oscila entre cerca de 9 y poco más de 13 personas por cada 100 personas en edades productivas.



Es decir, en 2010 el Estado de Campeche registró 8.72 de personas de 65 años y más por cada 100 en edades productivas (Censo 2010), cifra que se incrementó a 9.78 en 2015 según los resultados de la Encuesta Intercensal; estimándose que para el 2025 este indicador se incremente a 11.52 dependientes por cada 100 personas entre 15 a 64 años de edad y de continuar con estas tendencias ascendentes el estado registrará alrededor de 13.15 personas de 65 años y más por cada 100 personas en edades productivas en 2030, hasta alcanzar alrededor de 22 adultos mayores de 65 y más por cada cien personas en edades productivas (Ver Gráfica No. 10).

#### 4. Los adultos y su autodescripción indígena

En Campeche, alrededor de 400 mil 811 campechanos se autoreconoce indígena, es decir, el 44.5 por ciento de los habitantes del Estado de Campeche, de las cuales, el 49.3% son hombres y 50.7 son mujeres.

De los 58 mil 171 personas de 65 años y más que registró la Encuesta Intercensal 2015, el 50.02 por ciento se considera indígena, el 1.32 por ciento se considera en parte, el 46.32 por ciento no se considera, el 2.12 por ciento no sabe y el 0.22 por ciento no especifico su autodescripción indígena.

**Cuadro No. 4. Población de 65 años y más y su distribución según su autodescripción indígena del Estado de Campeche, 2015**

Municipio	Población de 65 años y más	Autodescripción Indígena				
		Se considera	Se considera en parte	No se considera	No especificado	No sabe
Calkiní	4,577	92.94	0.26	5.90	0.20	0.70
Campeche	20,009	44.17	2.38	51.55	0.00	1.90
Carmen	13,323	22.18	0.64	73.98	0.41	2.80
Champotón	6,164	64.80	1.22	30.27	0.32	3.39
Hecelchakán	2,141	93.04	0.51	5.65	0.14	0.65
Hopelchén	2,628	90.11	0.57	9.09	0.11	0.11
Palizada	777	28.44	1.03	66.92	1.03	2.57
Tenabo	796	92.59	0.25	6.53	0.00	0.63
Escárcega	3,675	44.95	0.60	51.29	0.30	2.86
Candelaria	2,610	40.65	1.92	54.21	0.27	2.95
Calkmul	1,471	69.82	0.82	27.60	0.88	0.88

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.



A nivel municipal, podemos observar que los municipios que concentran los mayores porcentajes de población de 65 años y más que se autodescriben indígenas son: Hopelchén con el 90.11 por ciento, Tenabo con el 92.59 por ciento, Calkiní con el 92.94 por ciento y Hecelchakán 93.04 por ciento (Ver Cuadro No. 4).

## 5. Distribución territorial

Los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, registró que los municipios con mayor concentración de población de 65 años y más son: Campeche con un total de 20 mil 009 adultos mayores, seguido por Carmen con 13 mil 323 y Champotón con 6 mil 164 personas, por mencionar a los de mayor concentración poblacional de 65 años y más. Mientras, 7 municipios concentran un porcentaje mayor a la media estatal que fue de 6.46 por ciento (Hopelchén con 6.55, Champotón con 6.83, Hecelchakán con 6.86, Campeche con 7.07, Tenabo con 7.46, Calkiní con 8.10 y Palizada con 8.66); mientras que por el otro extremo tenemos a los municipios de Calakmul con 5.18 por ciento, Carmen con 5.37 por ciento, Candelaria con 5.95 y Escárcega con 6.28 por ciento.

**Cuadro No. 5. Población total y de 65 años y más por municipio, 2018**

Estado/Municipio	Población total	Población de 65 años y más	% de población de 65 años y más
Estado	967,319	62,557	6.47
Calakmul	31,863	1,604	5.04
Calkiní	61,321	4,957	8.08
Campeche	304,914	21,950	7.20
Candelaria	48,385	3,067	6.34
Carmen	263,451	13,639	5.18
Champotón	97,228	6,534	6.72
Escárcega	63,452	3,735	5.89
Hecelchakán	32,499	2,398	7.38
Hopelchén	43,750	2,981	6.81
Palizada	9,197	832	9.05
Tenabo	11,259	859	7.63

Fuente: Proyecciones de población del Consejo Nacional de Población, 2016-2050.

Actualmente, con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población, podemos observar que los municipios del Estado de Campeche continúan con las tendencias ascendentes en el número de adultos mayores, en donde el peso relativo de la población adulta mayor por municipio oscila entre 5.04 a 9.05 por ciento, en relación a la población total de cada municipio (Ver Cuadro No. 5).

Los municipios que registran los mayores porcentajes de personas de 65 años y más en relación a su población total son: Palizada con el 9.05 por ciento, es decir, que 9 de cada cien paliceños tiene entre 65 años y más; seguido por el municipio de Calkiní con el 8.08 por ciento y Tenabo con el 7.63 por ciento, por mencionar los de mayor concentración con base a su población total.

## Bibliografía

CONAPO (2011), Diagnóstico Socio-demográfico del envejecimiento en México-Serie de documentos técnicos. Secretaría de Gobernación - Consejo Nacional de Población; México, D.F.

CONAPO, Proyecciones de Población, 2016-2050.

INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

INEGI (2001), XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados Básicos, México.

INEGI; Censo de Población y Vivienda, 2010.

INEGI (2011), Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del Cuestionario Básico, México.

INEGI; Encuesta Intercensal 2015.

Sistema Nacional de Salud; Secretaría de Salud, Datos de registros administrativos de la Dirección General de Epidemiología, San Francisco de Campeche, Campeche.

## **Créditos**

Coordinador General

**Sergio Ricardo Leal Gómez**

Integración y revisión

**Manuel Efraín Espadas Simá**

Digitalización

**Jorge Roberto May Puch**